UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSITARIA
FACULTAD DE MEDICINA

DOCTORADO EN DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Programa de Seguimiento y Apoyo a Doctorandos (SAD)

Responsable del SAD: Dra. Esmeralda Alvarado Félix

Responsables de la elaboración:

DOCENTES

Dr. Luis Alberto González García
Dra. Carlota Leticia Rodríguez
Dra. Dora Yaqueline Salazar Soto
Dra. Esmeralda Alvarado Félix
Dr. Jesús Madueña Molina
Dra. María Guadalupe Soto Decuir
Dra. Nikell Esmeralda Zárate Depraect
Dra. Verónica Guadalupe Jiménez Barraza
Dra. Ma. De la Luz Hernández Reyes
Dra. Gandhi Isabel Peralta Corona
Dra. Paulette Gómez López
Dr. Crisanto Salazar González
Dr. Pedro Damián Zamudio Elizalde
Dra. Adriana López Cuevas
Dra. María Concepción Mazo Sandoval
Dr. Enrique Ibarra Aguirre
Dra. Yeshica Ludim Sánchez Guzmán

DOCTORANTES

MC. Gerardo Villalobos Valdez
MC. Karina Millán Otero

Elaboración: julio 2026

ÍNDICE

Introducción 3
Contextualización 3
Destinatarios 4
Objetivo General 4
La Coordinación del Programa 4
Metodología del Programa 6
Metodología de trabajo 7
Perfil del Tutor Doctoral 8
Las y los Doctorandos (Tutorados) 9
Derechos de las y los Doctorandas y Doctorandos 9
Metodología de Intervención Tutoral 10
Operatividad 10
Evaluación del Programa SAD 11
Mecanismos de Evaluación 11
Informe de resultados y retroalimentación 12
Referencias 13
Anexos 15

Introducción

Las tutorías en estudios de posgrado en México, al igual que a nivel internacional, surgieron de la resignificación del término calidad a nivel educativo propuesta por Delors (1996) para la UNESCO en los noventa quien señala que la formación o educación debe ser permanente. Este autor describe los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. A raíz de esta visión holística de la formación educativa se focaliza al sujeto como centro del aprendizaje.

Debido a lo anterior, en nuestro país se plantean cambios en diversos ámbitos sustentados en la globalización, lo que se promueve en organizaciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) al iniciar el Siglo XXI, desde donde se sugiere a las Instituciones de Educación Superior (IES) que incluyan programas de tutorías en todos sus programas educativos enfocándose primordialmente en licenciaturas.

Sin embargo, los programas de tutorías tienen su origen en nuestro país desde antes de las tendencias globalizantes y la intención fue la mejora de la calidad educativa. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde 1941 contaba con la participación de un tutor por estudiante para su doctorado en el Instituto de Química. A partir de 1970, esta institución contaba con la presencia de programas tutoriales en cuatro maestrías y cuatro doctorados. Finalmente, en 1980 se tornó reglamentario contar con tutorías dentro de los estudios de posgrado (ANUIES, 2000).

Contextualización

El Programa de Seguimiento y Apoyo a Doctorandos (SAD) para el aseguramiento de la excelencia educativa se inscribe en el currículo del posgrado del Doctorado en Docencia en Ciencias de la Salud, ofertado por la Facultad de Medicina.

Destinatarios

Doctorandos matriculados en el programa de Doctorado en Docencia en Ciencias de la Salud.

Objetivo General

Coadyuvar en la consolidación del proceso formativo, el avance de la investigación y el desarrollo integral de los doctorandos, promoviendo un entorno académico inclusivo que respete y atienda la diversidad de perfiles y contextos socioculturales. Esta labor incidirá directamente en la mejora continua de la eficiencia terminal, el rigor científico, la equidad y la excelencia académica del programa de posgrado.

La Coordinación del Programa

El Programa SAD, estará bajo la supervisión del Coordinador del Programa de Doctorado, quién será la instancia responsable de la planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de la actividad de tutoría, así como del monitoreo de la trayectoria escolar y de investigación. Estas dimensiones constituyen los ejes vertebradores del programa, de cuya articulación y operatividad colegiada depende su éxito.

Asimismo, el Programa SAD estará integrado por el Responsable del SAD, investigadores del Núcleo Académico Básico (NAB) y profesores que funjan como directores de tesis o miembros del comité tutoral. La conformación de esta Coordinación se ajustará a las demandas específicas del programa doctoral, en proporción al claustro de investigadores y la matrícula vigente.

Una vez estructurada, operará como una coordinación técnica-académica encargada de instaurar una dinámica interna articulada directamente con las autoridades institucionales, las y los tutores. Dicha sinergia garantizará el desarrollo óptimo de la mentoría doctoral. Toda deliberación, evaluación o toma de decisiones concerniente a la praxis tutoral involucrará de manera colegiada a los actores del programa educativo.

En relación con la planeación y organización, las funciones son las siguientes:

- Diseñar y actualizar el Programa de Seguimiento y Apoyo a Doctorandos (SAD) adaptado a las exigencias del nivel doctoral.
- Fomentar la formación, capacitación pedagógica y actualización continua de las personas investigadoras y tutores del claustro.
- Centralizar y supervisar los planes de trabajo individuales y cronogramas de investigación establecidos entre doctorandos, doctorandos y sus comités tutorales.
- Integrar y resguardar un expediente académico e investigativo (portafolio de evidencias) que documente los procesos y avances de cada estudiante.

En relación con la ejecución:

- Asignar formalmente un director de tesis (o tutor principal) a los doctorandos de nuevo ingreso desde el momento de su matriculación.
- Sistematizar y facilitar a los comités tutorales la información académica y administrativa fundamental para el ejercicio de la mentoría investigativa.
- Implementar los instrumentos de evaluación para medir la trayectoria escolar y el avance del proyecto de tesis.
- Evaluar y dictaminar las solicitudes de cambio de director de tesis o miembros del comité tutoral, resolviendo las controversias o eventualidades derivadas de este proceso institucional.

En relación con el seguimiento:

- Monitorear el cumplimiento de los cronogramas de investigación y los programas individuales de mentoría doctoral.
- Evaluar periódicamente la trayectoria académica, la productividad científica y el progreso en la investigación de cada doctorando.
- Acompañar a los Doctorandos en su formación integral; contemplando su desarrollo personal y profesional, con la finalidad de evitar la deserción.

En relación con la evaluación:

- Presentar informes periódicos a la Coordinación del Posgrado y al Núcleo Académico Básico (NAB) sobre las acciones implementadas y los resultados

obtenidos; esto con el propósito de transparentar, analizar colegiadamente y respaldar la toma de decisiones para la mejora continua del programa.

Metodología del Programa

La operatividad del programa se fundamenta en dos ejes articulados: el monitoreo de la trayectoria académica (gestionado por la coordinación del programa) y el acompañamiento tutoral (ejercido por los directores de tesis y miembros del comité).

a) Trayectoria Académica e Investigativa en el nivel doctoral, la trayectoria escolar trasciende la simple acreditación de asignaturas para evaluar el comportamiento integral del doctorando. Esto incluye su progresión curricular, el desarrollo de su investigación y su productividad científica (publicaciones, ponencias, estancias académicas). Su análisis permite implementar acciones estratégicas para garantizar la excelencia del posgrado.

   Para su evaluación se consideran dos dimensiones fundamentales: Temporalidad: Continuidad o discontinuidad en el ritmo de avance del doctorando respecto a su cohorte generacional original. Eficiencia académica: Cumplimiento y promoción sistemática de los seminarios de investigación y créditos curriculares.

b) Tutorías en el Doctorado: En el nivel doctoral, la acción tutorial trasciende la mera dirección de tesis. Constituye un modelo de mentoría investigativa y docente diseñado para integrar gradualmente al doctorando en comunidades científicas y de práctica profesional. El tutor no solo guía la construcción de conocimiento original, sino que facilita la formación integral del estudiante mediante la articulación de la teoría, la docencia y la investigación.

   Dimensiones de la Acción Tutorial: Aspectos docentes y formativos: Se supera el reduccionismo de la tutoría tradicional. El proyecto de tesis funciona como el eje para enseñar cómo producir conocimiento, promoviendo el

pensamiento crítico, la reflexión conjunta y el modelaje profesional. El objetivo es que doctorandas y doctorandos transiten desde aprendiz periférico hasta convertirse en investigadores autónomos y pares académicos.

Dirección de tesis e investigación: Involucra el acompañamiento personalizado a lo largo del proceso de titulación. El tutor apoya en el desarrollo de rigor metodológico, fomenta hábitos de trabajo de alto nivel investigativo, supervisa áreas de dificultad y crea un clima de confianza que favorezca el rendimiento y la convivencia académica.

1. Competencias Tutoriales: El ejercicio de la tutoría requiere que el director de tesis traduzca su experiencia académica mediante actitudes y metodologías efectivas. Se divide en dos rubros de competencias:
2. Formativas-Socializadoras: Formación en investigación original, formación profesional para resolver problemas complejos, guía docente, consejería académica, inserción en comunidades científicas y auspicio para obtención de recursos.
3. Interpersonales: Ética profesional (respeto a autorías, fomento a la autonomía), profesionalismo responsable, creación de un clima de empatía y comunicación, apoyo psicosocial, y atención a la diversidad (capacidad para reconocer, valorar y adaptar la mentoría a los distintos estilos de aprendizaje, trayectorias previas y necesidades específicas de cada doctorando, garantizando un trato equitativo e incluyente).

Metodología de trabajo

El Tutor y sus Funciones: El trabajo del tutor está orientado a estimular intelectualmente al doctorando, potenciar sus habilidades metodológicas y motivar

el desarrollo de nuevo conocimiento científico. Sus principales pasos de acción incluyen:

1. Diagnóstico Inicial: Realizar una entrevista para evaluar el estado académico, intereses, línea de investigación, áreas que requieren refuerzo metodológico y posibles necesidades específicas derivadas de la diversidad (condiciones de accesibilidad, responsabilidades familiares, o barreras socioculturales) para ajustar la dinámica de trabajo.
2. Análisis de Trayectoria: Revisar los antecedentes escolares del estudiante para adecuar el acompañamiento.
3. Plan de Acción: Diseñar estrategias y cronogramas individuales o grupales orientados a potenciar habilidades investigativas, superar deficiencias y garantizar la accesibilidad a los recursos académicos mediante ajustes razonables según el perfil del tutorado.
4. Integración Científica: Fomentar la participación en congresos, publicaciones, estancias académicas y programas docentes adjuntos.
5. Seguimiento y Canalización: Registrar el avance programático periódicamente y derivar al doctorando a instancias de apoyo institucional si surgen necesidades que rebasen su área de competencia.

Perfil del Tutor Doctoral

Ser integrante del Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Docencia en Ciencias de la Salud. Contar con el grado de Doctor y amplia experiencia en investigación y en el campo profesional. Conocer a profundidad el plan de estudios y la normativa institucional. Haber acreditado procesos formativos o cursos orientados a la mentoría y tutoría de posgrado. Mantener disposición para ser evaluado institucionalmente y utilizar las herramientas del programa de seguimiento.

Las y los Doctorandos (Tutorados)

En el nivel de posgrado se considera tutorado al investigador en formación (doctorando o doctoranda) que recibe acompañamiento sistemático y personalizado. En el doctorado, el objetivo de la mentoría es dotar al estudiante de las herramientas epistemológicas, metodológicas y prácticas necesarias para superar obstáculos investigativos y consolidar su formación intelectual, ética y profesional de manera integral.

Derechos de las y los Doctorandas y Doctorandos

Contar con la asignación formal de un director de tesis (tutor principal) y un comité tutoral desde su aceptación en el programa. Solicitar el cambio de tutor o miembros del comité (hasta en tres ocasiones durante su trayectoria), con la justificación y autorización de la Coordinación. Llevar un registro institucional de su propia trayectoria y avances de investigación.

Compromisos de Doctorandas y Doctorandos: Para asegurar la viabilidad del programa de seguimiento y el rigor científico, la o el Doctorando asume la corresponsabilidad de su formación mediante los siguientes compromisos:

- Participar obligatoriamente en el servicio de tutorías y seminarios de investigación durante toda su trayectoria escolar.
- Asistir con puntualidad a las sesiones de mentoría y evaluación previamente programadas.
- Mantener comunicación constante, asertiva y proactiva con su director de tesis y comité.
- Cumplir con los lineamientos académicos, de titulación y de inscripción del programa doctoral.
- Involucrarse activamente en la evaluación y retroalimentación del propio programa de tutorías.

Metodología de Intervención Tutoral

El programa doctoral implementa una estrategia metodológica combinada para optimizar el acompañamiento académico. La integración de diversas modalidades de tutoría permite elevar la calidad de la atención, potenciar el trabajo colaborativo y optimizar los tiempos de las y los investigadores del núcleo académico básico.

1. Tutoría en Pequeños Grupos (Seminarios de Investigación):

Esta modalidad permite el análisis colectivo de problemáticas teóricas y metodológicas comunes. Su propósito es optimizar el tiempo del claustro docente, fomentar el debate científico entre pares, contrastar diversos enfoques de investigación y clarificar lineamientos generales del programa (ej. requisitos de publicación, créditos, estancias).

Operatividad: Se agrupa a los doctorandos bajo perfiles comunes (líneas de generación y aplicación del conocimiento afines o cohortes generacionales), procurando a su vez la pluralidad para enriquecer el debate. El tutor o la tutora debe identificar liderazgos, dinámicas de asociación grupal y posibles perfiles de riesgo académico, fomentando siempre un espacio seguro, libre de discriminación y abierto a la pluralidad de ideas. En la sesión inicial se establecen las reglas de interacción.

2. Tutoría Electrónica y Monitoreo a Distancia:

Aprovecha las plataformas tecnológicas y herramientas digitales para brindar un seguimiento puntual, flexible y continuo. Su propósito es complementar las sesiones presenciales para resolver dudas específicas sobre la investigación, revisar avances de manuscritos o tesis, y mantener un canal de comunicación ágil que incremente la frecuencia del contacto sin saturar los espacios físicos.

Operatividad

La primera sesión del semestre debe ser estrictamente presencial para establecer el encuadre, los objetivos y las vías de comunicación (correo, videoconferencias, gestores de proyectos). Se programarán las sesiones virtuales, garantizando

siempre la apertura para agendar reuniones presenciales cuando la complejidad metodológica o académica lo demande.

Evaluación del Programa SAD

El Programa de Seguimiento y Apoyo a Doctorandos (SAD) es un eje estratégico para asegurar la excelencia académica del Doctorado en Docencia en Ciencias de la Salud. Su evaluación sistemática es trascendental para abatir la deserción, elevar la eficiencia terminal y perfeccionar el proceso formativo a través de la reflexión crítica e institucional.

Mecanismos de Evaluación

Para garantizar una dinámica de mejora continua, la evaluación del SAD se fundamenta en los siguientes procesos:

- Reuniones Colegiadas de Tutores y Tutoras: Encuentros semestrales o anuales del claustro académico para analizar, desde la experiencia colectiva, los siguientes rubros:
- Desafíos operativos y metodológicos en la mentoría y el seguimiento de las trayectorias de investigación.
- Estrategias de resolución ante problemáticas académicas o de desarrollo de tesis de las y los doctorandos.
- Evolución en la autonomía y capacidad del estudiante para asumir el rigor de la investigación doctoral.
- Impacto global de la acción tutoral en la consolidación y prestigio del programa de posgrado.
- Retroalimentación del Doctorando o Doctoranda: Aplicación de encuestas a los investigadores en formación para valorar la calidad de la mentoría recibida, complementado con el análisis objetivo de los indicadores de su trayectoria escolar.

Informe de resultados y retroalimentación

Los hallazgos de este proceso evaluativo se integrarán en un informe institucional periódico. Este documento detallará la evolución del ejercicio tutoral, el perfil de los directores de tesis, la consolidación de la cultura académica y el impacto real en la eficiencia terminal y retención de investigadores. Este informe servirá como mecanismo rector para ajustar y optimizar el propio programa SAD.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2000). *Programas institucionales de tutoría: Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. Colección Biblioteca de Educación Superior.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2020). *Visión y acción 2030: Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. ANUIES.

Chaín, R., & Ramírez, C. (1997). Trayectoria escolar: La eficiencia terminal en la Universidad Veracruzana. *Revista de la Educación Superior, 26*(102).

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCYT]. (2023). *Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP)*. Gobierno de México.

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCYT]. (2023). *Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP)*. Gobierno de México.*(Justifica la obligatoriedad de promover la equidad, la inclusión y la no discriminación en los programas de posgrado apoyados por el Estado).*

De la Cruz-Flores, G., Díaz-Barriga, F., & Abreu, L. F. (2010). La labor tutorial en los estudios de posgrado. Rúbricas para guiar su desempeño y evaluación. *Perfiles Educativos, 32*(130), 83–102.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana / Ediciones UNESCO.

García-Cabrero, B., Pérez-Martínez, M. G., & Kato-Domínguez, L. (2021). La tutoría en el doctorado: Acompañamiento integral y desarrollo de la identidad del investigador. *Perfiles Educativos, 43*(172), 115–132.

Márquez, C., & Melero-Aguilar, N. (2022). ¿Qué son y cómo funcionan las redes de apoyo inclusivas en la universidad? *Revista de la Educación Superior, 51*(201), 1–24.*(Referencia académica reciente de alto nivel que respalda cómo el acompañamiento y las redes de apoyo –como la tutoría– deben estructurarse para atender la diversidad en la educación superior).*

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.*(Proporciona el marco global contemporáneo que exige que las instituciones de educación superior adapten sus métodos pedagógicos y de mentoría para ser radicalmente inclusivos).*

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI)*. Gobierno de México.*(Documento rector en México que obliga a todos los niveles educativos, incluido el posgrado, a realizar "ajustes razonables" y eliminar barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes en situación de vulnerabilidad o diversidad).*

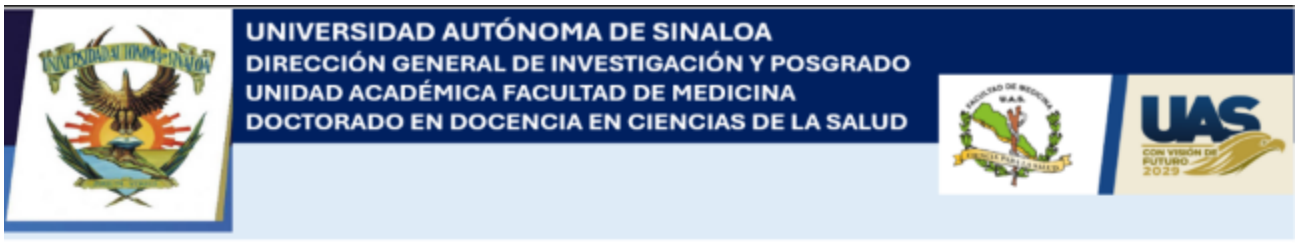
Tinto, V. (1975). Dropout from higher education: A theoretical synthesis of recent research. *Review of Educational Research, 45*(1), 89–125. https://doi.org/10.3102/00346543045001089

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: Aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.

Anexos

Calendario de actividades		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reunión mensual con el asesorado en tutoría	**Reunión con doctorandos en tutoría según necesidades (asesoría académica, trabajo de investigación, apoyo socioemocional, entre otros)**												
Reunión bimestral con el asesorado	**Analizar los avances de tesis (Comités tutorales)**												
Reunión bimestral	**Analizar los proyectos de incidencia social (Director y Codirector)**												

ANEXO 1. Seguimiento y apoyo a la y el doctorando



SEGUIMIENTO Y APOYO A LA Y AL DOCTORANDO (SAD)

BITÁCORA

Nombre de la tutora o del tutor	
Nombre de la doctoranda o del doctorando	
Modalidad de tutoría	☐ Presencial ☐ En línea ☐ Grupal ☐ Individual
Fecha	

Motivo de la tutoría

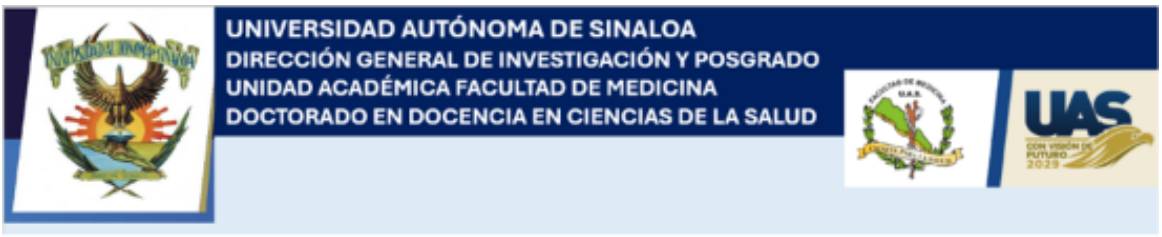
Temática desarrollada

Sugerencias y recomendaciones

Firma de la tutora o del tutor	Firma de la doctoranda o del doctorando

Fecha de la próxima reunión	

ANEXO 2. Seguimiento avance de tesis Comité tutoral



ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO TESIS

NOMBRE DE LA O EL DOCTORANDO:

_____

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

_____

_____

_____

Opinión del comité tutoral sobre los avances de la investigación y las tareas a realizar

_____

_____

_____

_____

COMITÉ TUTORAL

_____
Nombre y firma del Director

_____
Nombre y firma del Codirector

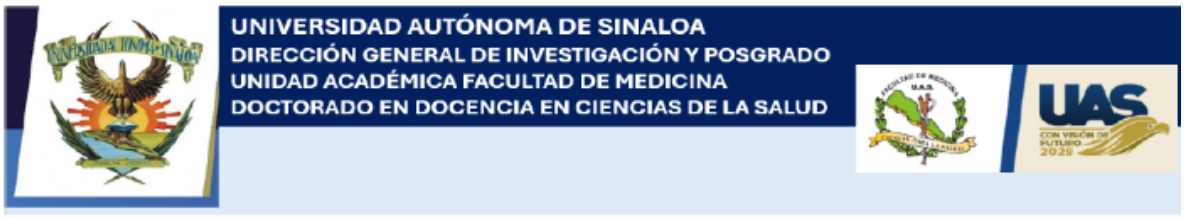
_____
Nombre y firma del Asesor

_____
Nombre y firma del Asesor

_____
Nombre y firma de la o del doctorando

Culiacán Rosales, Sinaloa. a___de _____del 202__.

ANEXO 3. Bitácora de seguimiento de proyectos de incidencia social



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE MEDICINA

DOCTORADO EN DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD

PROYECTO DE INCIDENCIA SOCIAL

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO

Nombre de la o el doctorando:	
Nombre de la tutora o el tutor:	
Fecha:	
Modalidad de seguimiento:	☐ Presencial ☐ En línea ☐ Grupal ☐ Individual
Nombre del proyecto de incidencia social:	
Institución, comunidad o lugar de intervención:	
Población beneficiaria:	
Ámbito de incidencia social:	☐ Prevención y promoción de la salud ☐ Inclusión educativa ☐ Igualdad de género ☐ Cuidado del medio ambiente ☐ Otro: _____
Objetivo de la actividad:	
Actividades realizadas:	
Participación y cooperación de las personas beneficiarias:	
Resultados y alcance de la actividad:	
Consideraciones éticas:	
Evidencias o medios de verificación (Hipervínculo o liga de visualización):	
Sugerencias, recomendaciones y compromisos:	
Fecha de próxima actividad o reunión:	

_____ FIRMA Y NOMBRE DE LA O EL DOCTORANDO

_____ FIRMA Y NOMBRE DE LAS O LOS ASESORES DEL PROYECTO